

PERFILES DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN COLOMBIA (2005-2020)

*Edilberto Rodríguez Araújo **

*Rolando Medina Miranda***

Introducción

La economía se desenvuelve en dos dimensiones: la espacial y la temporal. Durante mucho tiempo la teoría económica ignoró la primera, hasta que fue rescatada por los economistas regionales en el siglo XX.

En ese contexto, el espacio, en un sentido amplio, y el territorio, en un sentido restringido, se convierten en el sustrato de diversos procesos, que tienden hacia la concentración de la actividad económica y de la población, y requieren de intervenciones públicas específicas para atenuar las disparidades o desigualdades surgidas. Es ahí donde hacen presencia las políticas regionales de diversas vertientes teóricas, asociadas a dos grandes corrientes del pensamiento económico, la keynesiana y la neoclásica.

La persistencia de estas disparidades territoriales (intrarregionales o interregionales) se ha mantenido en América Latina y, particularmente, en Colombia. En la formulación y el diseño de las políticas de desarrollo territorial, con énfasis endógeno, es notable el aporte de instituciones continentales como el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), adscrito a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Por otro lado, la trayectoria económica de Colombia en el periodo 2005-2020 ha evidenciado tendencias hacia la concentración de la economía agregada y de la población en algunos territorios (regiones), así como de la estructura productiva, lo que ha conducido a la primacía de algunos sectores como resultado de la desindustrialización y la terciarización, fenómenos que se remontan a la década del setenta del siglo pasado. El cambio estructural ha acentuado las disparidades territoriales, y las políticas regionales

* Profesor Titular de la Escuela de Economía - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). edilberto.rodriguez@uptc.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-7839-0972>

** Profesor Titular de la Escuela de Economía - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). ricardo.medina@uptc.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-5121-6029>

que se han adoptado –exceptuando la descentralización– no han hecho explícita su focalización, por lo que sus efectos han sido inocuos.

El comportamiento de algunos indicadores de las finanzas públicas territoriales, tales como la generación de recursos propios y la dependencia de las transferencias del Gobierno central, corroboran las desigualdades interregionales y revelan la escasa incidencia de estos flujos de recursos en la superación de las brechas territoriales existentes.

1. Economía, desarrollo y territorio

1.1 Los fundamentos de la economía regional

La teoría económica, en cualquiera de sus dos grandes vertientes, la clásica, neoclásica y la keynesiana, soslayó la dimensión espacial³ y, por extensión, la territorial, en el análisis agregado de los procesos económicos (Asuad, 2001; Cuadrado-Roura, 2006; Cuadrado-Roura, 2014), haciendo mayor énfasis en su componente temporal. Cuervo (2006) cataloga el análisis económico dominante en los siglos XVII y XVIII como “dimensional”, lo que se subsanará en el siglo XIX.

La economía se desplaza en las coordenadas espaciotemporales, pese a que los territorios, expresión del espacio físico, del espacio geográfico, que no es económicamente neutral, son una intrincada trama en la que interactúan diversos factores sociales, culturales, políticos, institucionales, ambientales, entre otros. El espacio, y en un sentido restringido, el territorio, se mantuvieron en el olvido (Cuadrado-Roura, 2014) dentro del análisis económico convencional.

La actividad económica se inserta en la organización espacial y trae consigo diversas ventajas o beneficios, con mediación directa de factores como indivisibilidad, insustituibilidad, inmovilidad y polivalencia, y a su vez, de forma indirecta, mediante el grado de densidad y el tipo de sector económico de referencia, lo que da lugar a los encadenamientos intersectoriales (cadenas productivas o cadenas de valor).

Por ello, el foco de la atención de la economía regional se ancló en el estudio “de las relaciones e interacciones múltiples y biunívocas que se dan entre la actividad económica sobre el espacio y el que este por sí mismo produce” (Asuad, 2001, p. 140).

La economía regional, en que se considera a Johann von Thünen como pionero del análisis de la localización económica en el siglo XIX, componente

³ Moncayo (2002) escribe atinadamente: “En la llanura homogénea, sin montañas, sin costas y sin ríos del marco neoclásico, los aspectos atinentes a la localización espacial de la actividad productiva no eran elementos centrales en el análisis del crecimiento y la acumulación del capital” (p. 8).

que le da a la economía regional su estatus científico (Capello, 2006), vuelca su análisis en la distribución espacial de los agregados económicos y articula microprocesos y macroprocesos territoriales en un horizonte temporal.

En la primera mitad del siglo XX surgirán los aportes de economistas como Hotelling, Engländer, Lösch y Hoover, precursores de la economía regional, con estudios regionales liderados por economistas norteamericanos y europeos (Arrow, Debreu, Koopmans, Myrdal, Hirschman, entre otros), que reconocieron la integración del tiempo y el espacio en los procesos económicos.

Posteriormente surgen las contribuciones teóricas más trascendentales en el estatus científico del análisis económico regional, como las de Isard, Beckman, Greenhut, Friedman, Hansen, Perroux, Aydalot, Richardson y Von Böventer, las que, como cita Cuadrado-Roura (2006, 2014), fueron fortalecidas por los estudios empíricos elaborados desde las “nuevas teorías del crecimiento” y la “nueva geografía económica”. Las políticas de desarrollo regional abrevan en los estudios teóricos y aplicados, propios de la economía regional.

Para Capello (2006) se ha dado una fertilización cruzada entre la economía regional y la ortodoxia económica alrededor de la presencia dominante del espacio en el análisis económico, lo que ha llevado a catalogar a aquella como una disciplina de la ciencia regional.

De la economía regional se desprenden dos vertientes: el enfoque del crecimiento regional y el enfoque del desarrollo regional. Mientras el primero tiene unos alcances macroeconómicos, con énfasis en el ingreso y el empleo, el segundo tiene unos fundamentos microterritoriales que ahondan en los factores y actores que conducen al desarrollo, sin soslayar la incidencia de las tendencias globalizadoras, que empujan a las regiones a competir para convertirse en ganadoras o perdedoras (Merchand, 2007).

Según Gutiérrez (2006), las once teorías del crecimiento económico regional, que enumera, no son excluyentes, sino complementarias, por lo que no existe un marco teórico único, pues existen “factores, condiciones y mecanismos del crecimiento regional” (p. 187) que explican el divergente desarrollo regional. Las teorías predominantes son la teoría neoclásica del crecimiento (TNC), la teoría del crecimiento endógeno (TCE), la teoría del multiplicador regional (TMR), las características espaciales o las variables geográficas de las economías regionales.

En contraste, otras teorías como la teoría de los polos de crecimiento (TPO) y las teorías de la causación circular y acumulativa (TCA), la teoría de la concentración y los rendimientos crecientes (TCR) o la nueva geografía regional, la teoría del desarrollo endógeno (TDE), destacan los efectos dinámicos de las economías de aglomeración, de la que se derivan las asimetrías

regionales, es decir, el crecimiento regional origina la desigualdad y la reproduce (Gutiérrez, 2006).

Capítulo aparte merece la teoría del cambio estructural (TCS), que asocia el crecimiento del producto y el ingreso regional con la diversificación de la estructura productiva, de tal manera que la expansión de la economía depende del cambio estructural sectorial, que supone la transición de la economía regional de las actividades primarias a las terciarias, pasando por las secundarias, dependiendo del mayor dinamismo de la tasa de crecimiento de los sectores de mayor capacidad de arrastre, que jalonan transformaciones territoriales y sociales.

El enfoque de la TCS está emparentado con la teoría del desarrollo endógeno (TDE), que relleva la importancia del cambio estructural y en el que el ancla del desarrollo es el territorio (local, en una escala restringida, pero regional en sentido amplio), con actores y factores, con un rol protagónico en las decisiones de los procesos económicos, políticos y sociales.

En los noventa se registró un relanzamiento de la economía regional y, en general, de la ciencia regional –después de una aparente crisis resultante de la irrelevancia de los problemas prácticos y el declive de la interdisciplinariedad (Capello, 2006)–, el cual significó la recuperación del esplendor perdido, con su practicidad y multidisciplinariedad.

A finales del siglo pasado se observa un retorno a los problemas reales que requieren políticas regionales y urbanas, particularmente en Europa bajo la égida de la Unión Europea, comprometida con la cohesión y convergencia regional (Cuadrado-Roura, 2006).

Por otro lado, el espacio económico⁴, entendido como un sistema espacial, no puede concebirse como un simple lugar, sino como un entramado en el que se dan relaciones entre actividades emisoras y actividades receptoras, en las que, a su vez, se tejen relaciones asimétricas, de jerarquización y subordinación. El análisis económico haría mayor énfasis en la región económica como un sistema abierto, con origen en los flujos económicos y lugares de destino, a lo que se agrega la diferenciación y la interacción sectorial, que hacen alusión directa a la estructura y el comportamiento de la economía regional, sin referencia a la proximidad, a la contigüidad, ni continuidad geográfica, que caracteriza a un territorio organizado como es la región.

La región económica sirve de sustrato a las actividades económicas entre las cuales se generan relaciones de interdependencia y articulación, de las que se derivan eslabonamientos intersectoriales o cadenas productivas, con

⁴ Se define como “un sistema abierto complejo de relaciones económicas entre unidades en un marco interactivo en el tiempo y en el espacio” (Asuad, 2001, p. 14).

eslabones, centros o nodos jerarquizados con un denominador común: la reproducción de relaciones económicas funcionales entre un centro o polo dominante y una periferia dominada (Cuervo, 2011).

Capello (2006), reconociendo el medio siglo de la economía regional, trae a colación la importancia de la cohesión territorial como una de las estrategias trazadas por la Unión Europea ligada a las políticas de desarrollo territorial. En América Latina esa preocupación surgió en las últimas dos décadas de la mano de la CEPAL, entidad continental que formula estrategias y políticas regionales de, por lo menos, cuatro generaciones, desde mediados del siglo pasado hasta el tiempo transcurrido del presente siglo (Buitelaar et al., 2015).

El concepto de región se deriva del territorio⁵ y de espacio, considerado en la teoría del crecimiento regional de los años cincuenta y sesenta como un espacio uniforme-abstracto, físico y continuo, como un receptor del desarrollo, asociado principalmente al espacio geográfico, que “se dividía en ‘regiones’, áreas de un tamaño físico-geográfico limitado (normalmente coincidente con las unidades administrativas) considerado internamente uniforme y, por tanto, sintetizable en un vector de características agregadas de naturaleza socio-económico-demográfica” (Capello, 2006, p. 179). En la década del setenta ya no era considerado como un simple contenedor físico, sino como un factor productivo determinante en la búsqueda de la competitividad regional.

¿Qué es una región? “Es una pregunta que, a juicio de muchos, todavía no tiene respuesta precisa”, como sostiene Boisier (1998, p. 3), pues depende de las tipologías formuladas⁶ a variables o criterios diversos (geográficos, económicos, administrativos, ambientales, político-administrativos, etc.). A su vez, el concepto de región no es unívoco ni estático, sino dinámico, no es absoluto, sino relativo. Quizá sus características principales son, según lo anota Merchand (2007), polisemia, polivalencia y multiescalaridad.

Una forma de organización territorial es la región no económica, la que, según Boisier (1988), surge desde la perspectiva de regionalidad histórica (desde abajo) o institucionalidad regional (desde arriba) como resultado de una partición o agregación de unidades subnacionales.

Los tipos de regiones no económicas más conocidos son: homogéneas, nodales, polares o funcionales, y regiones plan/programa (Asuad, 2001;

⁵ La noción de territorio se concibe como un concepto envolvente, diverso, que rebasa el plano regional/local, al involucrar otras dimensiones, por ejemplo, cultural, geográfica, político-administrativa, etc. De allí se deriva la heterogeneidad territorial.

⁶ En Colombia se conoce una decena de taxonomías, dependiendo de la entidad que utiliza una u otra clasificación, tales como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Banco de la República, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Consejo Privado de Competitividad y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), cuya tipología se utilizará en este texto.

Massiris, 2005), asociadas a decisiones y acciones para intervenir, a través de políticas públicas, dentro de unos límites espaciales, llámense territorio o región.

1.2 El desarrollo regional y las políticas de desarrollo territorial

Las primeras reflexiones sobre el desarrollo socioespacial desigual coinciden con los orígenes de las teorías del desarrollo en general (Riffo, 2013), en las que la CEPAL se distanció de los enfoques eurocéntricos dominantes, tal como lo sugiere Cuervo (2011), proponiendo una concepción sistémica, cuyo eje lo constituía la reproducción del sistema centro-periferia, derivada parcialmente de la tendencia al deterioro de los términos de intercambio en el comercio mundial.

Existe una estrecha relación entre el espacio y la sociedad; el espacio es habitado y transformado, por lo que la sociedad que se apropia del espacio genera procesos sociales conducentes al desarrollo (“construcción social de espacio o región”, a lo Boisier), tomando el espacio como dimensión de los procesos sociales o como lo sostiene Riffo (2013), “organización espacial de la sociedad” (p. 11). Esta relación es abordada desde diferentes disciplinas, comprendidas dentro de las ciencias sociales y ciencias naturales, tales como la geografía, la economía, la sociología, la biología, la ciencia política, la antropología, etc.

De aquí resultan estrategias para transformar un patrón de desarrollo regional, que se presume es desigual (CEPAL-ILPES, 2012; CEPAL, 2015), y cuya matriz decisional –que se asemeja a una cometa (Boisier, 1998), con factores, agentes y actores pertenecientes a la región–, es endógena (Boisier, 1988; Boisier, 1998).

Siguiendo a Capello (2006), “El desarrollo es, de hecho y por definición, *endógeno*” (p. 175). Esto significa que la agenda de desarrollo territorial incorpora las capacidades endógenas e invierte la lógica tradicional de arriba-abajo por la lógica emergente de abajo-arriba (Moncayo, 2002), lo que lleva a desplazar la atención del Estado-nación al Estado-región, tendencias centrífugas aceleradas por la asimétrica globalización (Cuervo, 2006).

En ese marco, Boisier (1997) utiliza la metáfora del hexágono de la cometa, para ejemplificar la dialéctica del desarrollo regional como un subproducto de un proyecto colectivo societal. Así las cosas, un marco de referencia pertinente enlazaría complementariamente elementos teóricos y metodológicos, derivados de los distintos enfoques reseñados.

Asimismo, subrayando la conexión entre crecimiento y desarrollo, Gutiérrez (2006) enfatiza que el crecimiento económico regional no es monocausal, pues está mediado por factores endógenos y exógenos, y está

asociado a cuatro componentes: precondiciones, mecanismos de propagación, factores dinamizadores y factores de refuerzo, y para potenciarlos se requiere una política de desarrollo regional o, en sentido restringido, de desarrollo económico local (ILPES, 2007), que han estado en boga desde la década del ochenta.

En América Latina, contrario a lo que se observa en la mayoría de los países desarrollados, los elevados niveles de concentración económica guardan concomitancia con altos niveles de desigualdad (Silva, 2012), lo que demanda explícitas políticas de desarrollo regional, en las que se combinen políticas nacionales de arriba hacia abajo y endógenas de desarrollo local de abajo hacia arriba.

El ILPES ha acuñado la expresión “economía de las disparidades territoriales” (2007) y ha catalogado los desequilibrios económicos territoriales como un fenómeno inevitable, que se manifiesta en la excesiva concentración o divergencia o la creciente desconcentración o convergencia, que pueden significar mayor o menor igualdad, pero no son sinónimos de malestar o bienestar colectivo. A su vez, existen varios tipos de configuración económica espaciales: primaciales y multipolares, que se ramifican en polarizados y estratificados, de los cuales depende la dinámica territorial. En esa medida, la apuesta se ha orientado a la igualdad, como garantía de acceso a los derechos fundamentales individuales y colectivos, y la equidad como igualdad de condiciones en el territorio para el aprovechamiento de las oportunidades.

Las desigualdades o disparidades territoriales o regionales derivadas de la concentración económica espacial, pueden ser consideradas o no como un problema (Cuervo, 2003; Riffo, 2011; CEPAL, 2019), que tienden a persistir, no obstante, la intervención pública sobre el territorio (Boisier, 2014). Según Silva (2012), América Latina exhibe una elevada concentración económica espacial, que caracteriza la heterogeneidad territorial, en que, como resultado de las economías de aglomeración –catalizador del crecimiento económico–, se encuentran países monopolares (primaciales), bipolares (bicefalia) y multipolares (pluricefalia), como manifestación de las profundas brechas intrarregionales (CEPAL, 2009; CEPAL, 2017).

Las disparidades económicas territoriales se sitúan en el centro de las preocupaciones de las políticas públicas volcadas sobre el desarrollo regional, con diferentes horizontes de tiempo, lo que el ILPES (2007) denomina la economía política de las disparidades económicas territoriales, entendiendo que las disparidades están atravesadas por la igualdad (“igualdad en la diferencia”, de acuerdo con el inestable equilibrio entre derechos individuales y derechos colectivos) y la equidad y sus connotaciones éticas, sociales y políticas, que se hacen más evidentes en el territorio.

De esa manera, la intervención pública se justifica más por criterios de equidad, sin menoscabo de la eficiencia (el falso dilema o conflicto, tamizado por los juicios de valor, Cuadrado-Roura, 2012) y la estabilidad macroeconómica, en el entendido de que las desigualdades territoriales generan ineficiencia y pérdidas en crecimiento económico y bienestar social (CEPAL, 2009; Silva, 2012).

Desde la segunda mitad del siglo XXI se ha dado una tendencia pendular del desarrollo territorial, en la que se combinan dos enfoques: el intrarregional (por ejemplo, la estrategia del manejo de las cuencas hidrográficas), y el interregional, en el que el desarrollo desigual, asimétrico, ocupa el centro del análisis y del debate, y cuyo mecanismo correctivo es la planificación regional (Moncayo, 2002; Gutiérrez, 2006; Bielschowsky, 2010; Riffo, 2013). En el siglo XXI prevalece el segundo enfoque, percibido como un retorno a las políticas regionales convencionales en que se combinaron políticas de estímulo keynesiana y neoclásica.

Para Moncayo (2002), el punto de inflexión, la transición de la primera a la segunda generación de políticas se registró en los decenios sesenta y setenta (desconcentración territorial y disparidades interregionales), hasta los años ochenta y noventa, mediada por los procesos de descentralización que anticiparon una tercera generación, centrada en la competitividad a diferentes escalas (micro, meso, macro y meta).

Riffo (2013) reconoce que, pese a la diversidad de marcos conceptuales, desde las perspectivas teóricas del ILPES, existe y persiste el desarrollo territorial desigual en América Latina, y destaca la relevancia de las políticas públicas en la superación de los desequilibrios socioespaciales, articuladas a la planificación del desarrollo regional.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en especial desde la década del sesenta, se registró una evolución del pensamiento cepalino sobre las desigualdades regionales y la capacidad de la planificación regional de contribuir a corregir dichas desigualdades, que puso en el centro la endogeneidad de los procesos de desarrollo, los cuales, sin embargo, tienen límites estructurales (Riffo, 2013).

De las políticas públicas se desprenden familias de políticas territoriales (Moncayo, 2002) o ecosistema de políticas para el desarrollo territorial (CEPAL, 2019), que están asociados a la descentralización y al federalismo ensayados en América Latina en la década del noventa. Estas políticas de desarrollo económico territorial se han ido configurando de manera “espontánea, desordenada y sin coordinación”, combinando los diferentes niveles, articulando lo sectorial y lo transversal, de tal forma que “El desarrollo regional ‘desde arriba’ (políticas regionales) coexiste con el desarrollo local ‘desde abajo’ (desarrollo local) y atravesado por preocupaciones trans-

versales en lo político (descentralización), en lo ambiental (ordenamiento territorial), y en lo social (derechos, pobreza)” (ILPES, 2007, p. 10).

Son dos escalas del desarrollo cuyo tronco común es el territorio como punto de encuentro, en el que se entrecruzan las políticas sectoriales y transversales. Para el ILPES (2007), las disparidades económicas territoriales en América Latina y el Caribe, durante el periodo 1990-2005, tendieron a mantenerse inalterables (estancadas), lo cual significa para este organismo una contención de la tendencia a la convergencia previa a los años noventa. En esa dirección, el ILPES sugiere una concomitancia entre la contención de la convergencia y las denominadas reformas económicas estructurales emprendidas por los Gobiernos latinoamericanos.

Las políticas de desarrollo regional⁷ datan de los años cuarenta, con su momento de auge en los sesenta y setenta. Al comienzo tuvieron un sesgo intrarregional para luego transitar a lo interregional y simultáneamente surgieron instituciones que apalancan estas políticas (ILPES, 2007). Así las cosas, el desarrollo regional, de la mano de la planificación regional, resulta siendo “un subproducto deseable, pero no (...) una finalidad de la acción del centro” (Boisier, 1981, p. 23).

En los noventa y en el 2000, el acento principal estará ya no tanto sobre el desarrollo regional, sino sobre la competitividad regional, y el instrumento principal se trasladará de la planificación a la gestión regional (Boisier, 1996).

En el siglo XXI se amplía la gama de políticas regionales –tales como la descentralización y el ordenamiento territorial–, además de la búsqueda de la competitividad como mantra de la globalización; políticas que, a su vez, están articuladas a políticas sectoriales y transversales, de las que surgiría una familia o generación de políticas territoriales, trazadas desde el Gobierno central. Moncayo (2002) se refiere a las políticas que emergen en este siglo como un “nuevo paradigma de desarrollo territorial”.

La Agenda de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) replantean el horizonte del desarrollo y redefinen la articulación entre las escalas⁸ global, nacional, regional y local, que va delineando un enfoque multiescalar del desarrollo territorial, y, concomitantemente, de planificación multinivel⁹, que está asociada a la gobernanza multiescalar (CEPAL, 2017).

⁷ El ILPES define la política regional como “el conjunto de criterios, estrategias y herramientas de intervención pública conducidas por el gobierno central o federal, con el propósito de corregir las brechas de desarrollo entre las diferentes jurisdicciones de un mismo territorio nacional, o bien dar respuesta a problemas específicos de regiones determinadas” (2007, p. 29).

⁸ La CEPAL (2017) define la escala, en contraste con la noción cartográfica, como “el ámbito geográfico de despliegue de un determinado proceso, función o problema” (p. 11).

⁹ El concepto de nivel se diferencia de la escala, por hacer referencia a la organización jurídica-política del territorio, los niveles de gobierno, claves para la planificación, gestión y administración de los procesos de desarrollo territorial (CEPAL, 2017).

En Colombia, el DNP (Alfonso, 2019) ha privilegiado un enfoque territorial de la planeación con perspectiva regional basado en la subregionalización funcional y el sistema de ciudades, distante de los convencionales límites político administrativos. En ese plano, el énfasis de las políticas públicas de desarrollo regional se traslada de la compensación del “cierre de brechas” al aprovechamiento de las potencialidades existentes, entre ellas, la competitividad regional (López et al., 2021).

1.3 Los estudios regionales en Colombia

Uno de los referentes infaltables en la literatura sobre economía y política regional en Colombia es el Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER¹⁰), fundado en 1997 y adscrito al Banco de la República, sucursal Cartagena, institución pionera en los estudios de economía regional y urbana, y temas transversales del desarrollo regional (Bonilla & Galvis, 2017), con prevalencia de ejercicios econométricos. Durante este periodo, este prestigioso centro ha publicado más de 300 documentos, a través de dos series: los Cuadernos de Historia Económica y Empresarial (CHEE) y los Documentos de Trabajo sobre Economía Regional (DTSER)¹¹.

La centralidad de las investigaciones realizadas gira alrededor de la economía del Caribe colombiano (Bonet et al., 2020). La agenda de investigación del CEER ha estado ligada a la formulación de políticas públicas orientadas a la reducción de las disparidades interregionales (Bonilla & Galvis, 2017).

Uno de los temas relevantes dentro de los estudios del CEER es el análisis de las tendencias de la convergencia regional; sin embargo, a juicio del CEER, “la mayoría de trabajos [sic], realizados con distintas metodologías y herramientas de análisis, no encuentran evidencias de que Colombia sea un caso exitoso donde las regiones más rezagadas estén creciendo más rápido que las más aventajadas”. A renglón seguido, añaden: “El mensaje es claro, aunque no muy alentador: a pesar de mejoras globales en los indicadores socioeconómicos, el rezago regional persiste en el tiempo” (Bonet & Pérez, 2020, p. XIV).

Galvis *et al.*, en su estudio sobre la ocurrencia del fenómeno de convergencia¹² o divergencia en Colombia, afirman categóricamente: “Colombia es un país con profundas desigualdades” (2020, p. 191).

¹⁰ Antes del CEER, en 1976, fue creado en la Universidad de los Andes, el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIDER), anteriormente denominado Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDER), institución formadora de planificadores regionales y urbanos, guiados por “visiones holísticas del desarrollo regional” (Universidad de los Andes, 2017).

¹¹ A marzo de 2017 se habían divulgado 42 CHEE, 253 DTSER, 25 libros de la colección de Economía Regional y ocho libros de historia económica.

¹² El análisis de esta tendencia se ha hecho en Colombia, principalmente, desde dos métodos tipo β (*beta*) y tipo σ (*sigma*) de convergencia, con resultados discrepantes (Galvis et al., 2020). Los enfoques alternativos arrojan resultados que evidencian la ausencia de convergencia económica regional en Colombia.

Por otro lado, al examinar el acervo de estudios regionales en Colombia, es inevitable mencionar el trabajo de Cárdenas *et al.* (1993), cuyo periodo de análisis fue 1950-1989 y constituye la investigación seminal en Colombia, la cual encontró evidencia de convergencia (condicional) económica regional durante el periodo 1950-1989, que se prolongó en la última década del siglo XX.

Esta hipótesis fue controvertida por Bonet & Meisel (1999), quienes tomaron como periodo de análisis 1926-1995 con tres subperiodos: 1960-1972: divergencia; 1973-1983: convergencia, y 1984-1995: aceleración de la divergencia. Bonet y Meisel (2006) corroboran este hallazgo y reafirman la persistencia de las disparidades y la inexistencia de un patrón definido de convergencia, acompañado de la polarización económica de Bogotá. Otros investigadores regionales como Branisa y Cardozo; Galvis y Meisel; Martínez; Franco y Raimond; Rocha y Vivas; y Galvis y Hahn (citados por Galvis *et al.*, 2020), coinciden en desvirtuar dicha tendencia convergente¹³.

El enfoque dominante en los estudios regionales postula que para acortar la brecha de la producción regional per cápita es menester que las regiones estancadas crezcan durante un considerable intervalo de tiempo, a un ritmo más acelerado que las regiones prósperas (es decir, se da una relación inversa entre la tasa de crecimiento del PIB per cápita y el nivel inicial de PIB), pues solo así podrán alcanzarlas. Galvis *et al.* (2020) concluyen afirmando: “Como las diferencias actuales en la producción per cápita son tan altas, es poco probable que las regiones colombianas más rezagadas logren en un horizonte próximo producciones económicas cercanas a aquellas que se observan en las regiones prósperas” (2020, p. 34).

Cuervo (2011) había advertido sobre las limitaciones metodológicas y empíricas del modelo neoclásico de crecimiento propuesto por Barro y Sala-i-Martin, subrayando que esta “lectura simplificada de los resultados obtenidos” es una “falsa pretensión de universalidad” (p. 47), que es replicada por los estudios que se han divulgado en América Latina posteriormente y adolece de una “gran precariedad explicativa” (p. 48).

2. Trayectoria de la economía departamental en Colombia

2.1 Comportamiento y tendencias de la economía departamental

Como ya se anotó, las desigualdades territoriales se evidencian tanto en el plano económico como poblacional, por un patrón de creciente concentración que, pese a la diversidad de formas de aglomeración, tiende a reforzar

¹³ Silva (2012), tomando el periodo 1990-2007, señala que existen evidencias no concluyentes de convergencia beta en Colombia solo en el periodo 2002-2007. Para este autor, en América Latina “las disparidades territoriales son un problema no muy fácil de erradicar” (p. 20).

las tendencias divergentes. Colombia es un país multipolar, con cuadrifolia urbana (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla) o el denominado “triángulo de oro” (Bogotá, Medellín y Cali), localizado en el centro del país.

Como se observa en la Tabla 1, los cuatro departamentos dominantes son Antioquia, Valle, Santander y Cundinamarca, más Bogotá, D.C., los que durante el periodo 2005-2020 mantienen la supremacía económica y poblacional, comoquiera que durante este intervalo mantuvieron tal condición, bordeando el 63.5 % del PIB y el 48.5 % de la población colombiana¹⁴. En contraste, las antiguas intendencias y comisarías (convertidas en departamentos en 1991), que pertenecen a la Orinoquía y a la Amazonía, son territorios con baja densidad poblacional y marginalidad económica.

Tabla 1. Composición porcentual de la economía y de la población departamental

Departamento	PIB		Población	
	2005	2020	2005	2020
Amazonas	0,07	0,07	0,15	0,15
Antioquia	14,27	14,93	13,24	13,25
Arauca	0,97	0,55	0,54	0,58
Atlántico	4,27	4,45	5,05	5,40
Bogotá, D.C.	26,11	26,16	15,94	15,37
Bolívar	3,64	3,47	4,38	4,32
Boyacá	2,52	2,68	2,92	2,46
Caldas	1,81	1,60	2,25	2,02
Caquetá	0,40	0,41	0,98	0,81
Casanare	1,93	1,47	0,68	0,86
Cauca	1,59	1,77	2,95	2,96
Cesar	1,75	1,68	2,10	2,57
Chocó	0,48	0,40	1,05	1,08
Córdoba	1,99	1,70	3,42	3,63
Cundinamarca	5,77	6,09	5,31	6,43
Guainía	0,04	0,03	0,08	0,10
Guaviare	0,10	0,08	0,22	0,17
Huila	1,89	1,59	2,35	2,22
La Guajira	1,19	0,78	1,58	1,91
Magdalena	1,36	1,31	2,68	2,83
Meta	1,92	3,43	1,82	2,11
Nariño	1,51	1,51	3,59	3,23
Norte de Santander	1,55	1,56	2,90	3,21
Putumayo	0,28	0,34	0,72	0,71
Quindío	0,81	0,79	1,24	1,10
Risaralda	1,75	1,61	2,09	1,90
San Andrés y Providencia	0,15	0,13	0,16	0,12
Santander	6,47	6,31	4,56	4,52
Sucre	0,77	0,84	1,80	1,88
Tolima	2,41	2,11	3,18	2,66
Valle del Cauca	10,0	10,04	4,70	8,99
Vaupés	0,02	0,02	0,09	0,08
Vichada	0,20	0,06	0,28	0,22

¹⁴ Otros departamentos con un peso clave en la economía colombiana son los de la costa Caribe como Atlántico y Bolívar. Por otra parte, mientras Casanare experimenta un declive, Meta repunta.

Tabla 1 (cont.)

Departamento	PIB		Población	
	2005	2020	2005	2020
Total Colombia	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: autores a partir de las Cuentas Departamentales DANE. En este trabajo no se utilizaron como referente de la población las proyecciones del censo de 2005, sino las proyecciones del censo de 2018.

Es evidente, como se aprecia en la Tabla 2, que en el periodo de referencia (2005-2020), los departamentos con mayor dinamismo son los que tienen mayor peso relativo en la estructura económica del país. Los cinco departamentos mencionados exhiben tasas de crecimiento superiores a la media nacional (3.1 %), a pesar de que el año 2020 marcó un punto de quiebre por la aparición de la pandemia y la subsiguiente crisis sanitaria, económica y social. El desempeño de los nuevos departamentos ha sido muy desigual; el departamento que registró el mayor repunte fue Meta (8.3 %), seguido por el departamento de Putumayo en el periodo completo.

Tabla 2. Tasa de crecimiento del PIB departamental 2006-2020

Departamento	2005-2012	2013-2020	2005-2020
Amazonas	3,4	2,1	2,7
Antioquia	4,4	2,7	3,5
Arauca	-0,5	-0,5	-0,5
Atlántico	4,5	2,5	3,5
Bogotá, D.C.	4,4	2,1	3,2
Bolívar	4,6	1,4	3,0
Boyacá	6,0	1,6	3,8
Caldas	2,0	2,6	2,3
Caquetá	5,3	1,7	3,5
Casanare	2,9	0,2	1,5
Cauca	5,4	2,7	4,0
Cesar	6,1	0,4	3,2
Chocó	6,6	-1,9	2,3
Córdoba	3,1	1,3	2,2
Cundinamarca	5,4	2,0	3,7
Guainía	4,1	0,7	2,4
Guaviare	1,6	2,0	1,8
Huila	3,8	0,4	2,1
La Guajira	4,6	-2,8	0,9
Magdalena	4,7	1,4	3,0
Meta	16,2	0,4	8,3
Nariño	4,1	2,4	3,2
Norte de Santander	4,8	1,8	3,3
Putumayo	10,2	0,1	5,1
Quindío	5,0	1,4	3,2
Risaralda	2,8	2,4	2,6
San Andrés y Providencia	4,1	0,7	2,4
Santander	4,6	1,7	3,1
Sucre	5,5	2,2	3,8
Tolima	3,5	1,2	2,3
Valle del Cauca	4,3	2,3	3,3
Vaupés	5,7	2,1	3,9
Vichada	2,2	2,5	2,3
Promedio Colombia	4,7	1,3	3,1

Fuente: autores a partir de las Cuentas Departamentales DANE.

Las desigualdades territoriales en el nivel de ingresos han persistido en Colombia durante el periodo de análisis, tal como lo muestra la Tabla 3. La mayoría de los departamentos, exceptuando Arauca, Casanare, Guainía, La Guajira y Vaupés, elevaron su ingreso por habitante. Los cinco departamentos con mayor PIB per cápita fueron, en orden descendente: Casanare, Bogotá, Meta, Santander y Antioquia.

Los cinco departamentos situados en el otro extremo son, en orden ascendente: Vichada, Vaupés, Guainía, Chocó y La Guajira. Lo anterior significa que la relación entre el departamento puntero (Casanare) y el colero (Vaupés/Vichada), con una baja densidad poblacional, pasó de diez a seis veces, entre 2005 y 2020. La economía casanareña está basada en la explotación de recursos naturales no renovables.

Tabla 3. Comportamiento del PIB per cápita 2005-2020 (millones de pesos constantes de 2015)

Departamento	2005	2012	2020
Amazonas	6,1	7,0	7,7
Antioquia	13,0	16,0	18,4
Arauca	21,7	19,0	15,5
Atlántico	10,2	12,7	13,4
Bogotá, D.C.	19,8	24,2	27,7
Bolívar	10,0	12,7	13,1
Boyacá	10,4	15,4	17,7
Caldas	9,7	11,0	12,9
Caquetá	5,0	6,5	8,3
Casanare	33,9	35,5	27,8
Cauca	6,5	8,9	9,8
Cesar	10,0	13,8	10,7
Chocó	5,6	8,0	6,0
Córdoba	7,0	7,8	7,6
Cundinamarca	13,1	19,1	15,4
Guainía	5,9	6,9	5,7
Guaviare	5,5	5,5	7,8
Huila	9,7	11,5	11,6
La Guajira	9,1	9,6	6,7
Magdalena	6,1	7,9	7,6
Meta	12,6	30,7	26,6
Nariño	5,1	6,2	7,7
Norte de Santander	6,5	8,4	7,9
Putumayo	4,8	8,7	7,8
Quindío	7,9	10,5	11,8
Risaralda	10,1	11,7	13,8
San Andrés y Providencia	11,5	14,5	17,3
Santander	17,1	22,6	22,7
Sucre	5,2	7,1	7,3
Tolima	9,1	11,3	12,9
Valle del Cauca	12,4	15,5	18,2
Vaupés	3,5	4,7	5,3
Vichada	7,0	6,8	4,9
Promedio Colombia	10,0	12,65	12,59

Fuente: los autores, a partir de las Cuentas Departamentales DANE.

Al examinar el índice del PIB per cápita, lo que se evidencia en la Tabla 4, se encuentra cómo los departamentos aumentaron su alejamiento de la media nacional, ahondaron la brecha y acentuaron la divergencia territorial. Dentro de ese desigual espectro contrasta la situación de departamentos antípodos, como son Casanare (220,6) y Vichada (38,9).

Tabla 4. Índice del PIB per cápita

Departamento	2005	2020
Amazonas	61	61,1
Antioquia	130	146,0
Arauca	217	123,0
Atlántico	102	106,3
Bogotá, D.C.	198	219,8
Bolívar	100	104,0
Boyacá	104	140,5
Caldas	97	102,4
Caquetá	50	65,9
Casanare	339	220,6
Cauca	65	77,8
Cesar	100	84,9
Chocó	56	47,6
Córdoba	70	60,3
Cundinamarca	131	122,2
Guainía	59	45,2
Guaviare	55	61,9
Huila	97	92,1
La Guajira	91	53,2
Magdalena	61	60,3
Meta	126	211,1
Nariño	51	61,1
Norte de Santander	65	62,7
Putumayo	48	61,9
Quindío	79	93,6
Risaralda	101	109,5
San Andrés y Providencia	115	137,3
Santander	171	180,1
Sucre	5261	579
Tolima	91	102,4
Valle del Cauca	124	144,4
Vaupés	35	42,1
Vichada	70	38,9
Promedio Colombia	100,0	100,0

Fuente: autores a partir de las Cuentas Departamentales DANE.

2.2 Los cuadrantes del desempeño económico departamental

Al cruzarse las dos variables, crecimiento económico con el PIB per cápita departamental durante el periodo de análisis y los subperiodos,

según la metodología propuesta por el ILPES (2007) y la CEPAL (2009)¹⁵, resultan cuatro cuadrantes, en que se encasillan cuatro tipos de territorios (regiones y departamentos): ganadores (elevado crecimiento y PIB per cápita del año más reciente), convergentes (elevado crecimiento y bajo PIB per cápita), estancados (bajo crecimiento y bajo PIB per cápita) y declinantes (bajo crecimiento y elevado PIB per cápita). De esta combinación se deriva una clasificación de departamentos, , identificados en la tabla 5, situados en cada uno de los cuadrantes: se pueden catalogar los que se sitúan en los dos cuadrantes superiores como dinámicos y en los dos casilleros inferiores, como no dinámicos.

Tabla 5. Tendencias del crecimiento económico y del PIB per cápita departamental

Departamento	Tendencia crecimiento económico		Tendencia PIB per cápita		
	2005-2012	2013-2020	2005-2020	2012	2020
Amazonas	↓	↑	↓	↓	↓
Antioquia	↓	↑	↓	↑	↑
Arauca	↓	↓	↓	↑	↑
Atlántico	↓	↑	↑	↑	↑
Bogotá, D.C.	↓	↑	↑	↑	↑
Bolívar	↑	↑	↓	↑	↑
Boyacá	↑	↑	↑	↑	↑
Caldas	↓	↑	↓	↓	↑
Caquetá	↓	↑	↑	↓	↓
Casanare	↓	↓	↓	↑	↑
Cauca	↑	↑	↑	↓	↓
Cesar	↑	↓	↑	↑	↓
Chocó	↑	↓	↓	↓	↓
Córdoba	↓	↑	↓	↓	↓
Cundinamarca	↑	↑	↑	↑	↑
Guainía	↓	↓	↓	↓	↓
Guaviare	↓	↑	↓	↓	↓
Huila	↓	↓	↓	↓	↓
La Guajira	↑	↓	↓	↓	↓
Magdalena	↑	↑	↓	↓	↓
Meta	↑	↓	↑	↑	↑
Nariño	↓	↑	↑	↓	↓
Norte de Santander	↑	↑	↑	↓	↓
Putumayo	↑	↓	↑	↓	↓
Quindío	↑	↑	↑	↓	↓
Risaralda	↓	↑	↓	↓	↑
San Andrés y Providencia	↓	↓	↓	↑	↑
Santander	↑	↑	↑	↑	↑
Sucre	↑	↑	↑	↓	↓

¹⁵ De acuerdo con la CEPAL (2009), "El universo de las regiones de un país se ubica en un plano que permite la división en cuatro categorías: según el (mayor o menor) PIB per cápita nacional y la (mayor o menor) tasa de crecimiento del PIB per cápita en comparación con el parámetro nacional. De este modo, las regiones se ubican a la derecha (izquierda) cuando tienen un PIB per cápita superior (inferior) a la media nacional y superior (inferior) al crecimiento nacional" (p. 81).

Tabla 5 (cont.)

Tolima	↓	↓	↓	↓	↑
Valle del Cauca	↓	↑	↑	↑	↑
Vaupés	↑	↑	↑	↓	↓
Vichada	↓	↑	↓	↓	↓

Fuente: autores, a partir de las Cuentas Departamentales DANE.

Los territorios ganadores, como se observa en la Tabla 6, no muestran un perfil homogéneo de su estructura económica, dado que confluyen departamentos con una estructura productiva basada en las actividades agroindustriales, como Valle del Cauca, otros con una economía más diversificada como Santander, o con la actividad extractiva dominante como Meta.

Tabla 6. Tipología de las regiones según desempeño económico

Departamento	Tipo de región		
	2005-2012	2013- 2020	2005- 2020
Amazonas	E	C	E
Antioquia	D	G	G
Arauca	D	D	D
Atlántico	D	G	G
Bogotá, D.C.	D	G	G
Bolívar	G	G	D
Boyacá	G	G	G
Caldas	E	G	D
Caquetá	E	C	C
Casanare	D	D	D
Cauca	C	C	D
Cesar	G	E	C
Chocó	C	E	E
Córdoba	E	C	E
Cundinamarca	G	G	G
Guainía	E	E	E
Guaviare	E	C	E
Huila	E	E	E
La Guajira	C	E	E
Magdalena	C	C	E
Meta	G	D	G
Nariño	E	C	C
Norte de Santander	C	C	C
Putumayo	C	E	C
Quindío	C	C	C
Risaralda	E	G	D
San Andrés y Providencia	D	D	D
Santander	G	G	G
Sucre	C	C	C
Tolima	E	D	D
Valle del Cauca	D	G	G
Vaupés	C	C	C
Vichada	E	C	E

Convenciones: G (Ganador), C (Convergente), E (Estancado), D (Declinante).

Fuente: autores, a partir de las Cuentas Departamentales DANE.

Al abordarse el periodo 2005-2020 se encontraron ocho departamentos ganadores, nueve convergentes, nueve estancados y siete declinantes. Simultáneamente, entre los dos subperiodos se observa una movilidad hacia arriba de once departamentos, mientras que quince mantuvieron invariable su posición. Por otra parte, Cesar, Chocó, La Guajira, Meta y Putumayo se desplazaron hacia abajo.

En síntesis, tal como lo evidencia la Tabla 7, en el periodo comprendido entre 2005 y 2020 hubo avances y retrocesos; sin embargo, se registró mayor movilidad hacia arriba que hacia abajo: once se desplazaron hacia el casillero de los departamentos dinámicos, en tanto que solo cinco retrocedieron y catorce se mantuvieron en el mismo cuadrante; cuatro correspondieron a ganadores, seis a convergentes, dos a departamentos rezagados y tres declinantes. Lo anterior parece configurar un patrón de una fluida movilidad interdepartamental. Un hecho imprevisto y de impredecibles repercusiones como la pandemia derivada de la propagación del coronavirus influyó, sin duda, en el menguante desempeño económico de los departamentos.

Tabla 7. Cuadrantes del desempeño económico departamental (2005-2020)

Departamentos convergentes (C)	Departamentos ganadores (G)
Caquetá, Cauca, Cesar, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Sucre, Vaupés	Antioquia, Atlántico, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Santander, Valle del Cauca
Departamentos estancados (E)	Departamentos declinantes (D)
Amazonas, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Vichada	Arauca, Bolívar, Caldas, Casanare, Risaralda, San Andrés y Providencia, Tolima

Fuente: autores, a partir de las Cuentas Departamentales DANE.

2.3 El cambio estructural en la economía regional

2.3.1 Composición regional del producto interno bruto (PIB)

El cambio estructural es un proceso que ha sido abordado en la teoría económica desde diferentes perspectivas teóricas (Moncayo & Garza, 2005; Cuadrado-Roura, 2016), ya sea enfatizando en factores de oferta o de demanda. La terciarización de las economías, tanto de las desarrolladas como en desarrollo, se remonta a la década de los setenta, lo que dio lugar a la aparición de un fenómeno colateral: la desindustrialización y posteriormente a la terciarización (Clavijo et al., 2012).

La distribución de la actividad económica, como lo corrobora la Tabla 8, ha seguido una tendencia concentradora, alrededor de dos regiones andinas con un notable ritmo de crecimiento, Bogotá y la región Central, que acaparan el 49.0 %, seguidas muy de cerca por la región Oriental de donde proviene una quinta parte de la economía agregada. El contraste que se observa es el exiguo peso relativo que exhibe la Amazonía-Orinoquía, a la par que su bajo dinamismo económico. En 2020, la caída de la economía agregada precipitó el desplome de las economías regionales.

Tabla 8. Participación porcentual y tasa de crecimiento de las regiones en el PIB nacional

Región	2013		2020	
	Participación	Tasa de crecimiento	Participación	Tasa de crecimiento
Caribe	14,9	2,5	14,4	-10,1
Oriental	20,7	2,5	20,1	-7,2
Central	22,5	3,1	23,0	-5,5
Pacífica	13,4	3,5	13,7	-5,3
Amazonía-Orinoquía	3,0	-0,5	2,6	-8,6
Bogotá	25,5	3,8	26,2	-6,4
Total/Promedio	100,0	2,5	100,0	-7,2

Fuente: autores, a partir de las Cuentas Departamentales DANE. A precios constantes de 2015.

2.3.2 La recomposición de la estructura productiva regional

Como lo revelan algunos estudios recientes (Banco de la República, 2013; Mendoza & Campo, 2017), la estructura económica nacional y regional¹⁶ ha registrado transformaciones que ponen al sector terciario como la fuente de crecimiento principal. En efecto, durante los tres subperiodos se produjo una caída relativa de la participación de los sectores primario -sector en donde los encadenamientos productivos son determinantes (Carvajal et al., 2019)- y secundario¹⁷, mientras que el terciario se elevó de 55.1 % en el subperiodo 2005-2010 a 57.8 %. En el último subperiodo (2016-2019) este sector mantuvo su peso relativo (57.4 %).

El sector terciario ha sido jalonado por la expansión del comercio minorista y mayorista, la administración pública, actividades artísticas y afines, así como hoteles y restaurantes. Esta composición tiene su correlato en la estructura ocupacional, comoquiera que en el trimestre móvil junio - agosto de 2021, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE (2021), los servicios a la producción y al consumo, como los define Baró (2013) absorbían el 65.7 % del empleo generado en la economía nacional.

¹⁶ Cada región tiene un departamento ancla del crecimiento económico, así: Caribe (Atlántico), Oriental (Santander), Central (Antioquia), Pacífica (Valle del Cauca) y Amazonía-Orinoquía (Casanare). En este acápite se utiliza la información del periodo 2005-2019.

¹⁷ De acuerdo con la serie Ensayos sobre Economía Regional (ESER) (2013), el Banco de la República incluye el suministro de energía eléctrica y gas en el sector secundario. En contraste, el DANE lo incorpora al sector terciario.

En el periodo similar de 2020, en plena pandemia, este sector representaba el 62.7 %.

El sector de mayor peso relativo es el comercio mayorista y minorista (19.4 %), seguido por la administración pública (11.5 %). La participación del sector industrial es inferior a la actividad gubernamental (10.1 %) y refleja la desindustrialización en curso. El sector agropecuario es intensivo en mano de obra y contribuyó con el 16.6 % del empleo generado.

Ahora bien, al analizar la heterogénea estructura productiva sectorial regional¹⁸, se puede apreciar el predominio del sector terciario en las regiones, excepto en las regiones Oriental y Amazonía-Orinoquía. Los sectores emblemáticos son el comercio y la administración pública.

Bogotá ha configurado una economía de servicios con casi dos terceras partes de su PIB proveniente de estas actividades. En la Amazonía-Orinoquía, la economía gravita sobre el sector primario, rozando el 50 %. En cuatro de las seis regiones (Caribe, Oriental, Central y Pacífica), el sector secundario copa más del 20 %, mientras que en la Amazonía-Orinoquía bordea el 8 % y en Bogotá dobla esta proporción.

Las tendencias observadas en la Tabla 9 se acentúan durante el periodo de referencia, asemejándose más el perfil productivo de las regiones Caribe, Central y Pacífica, con actividades de arrastre con la industria manufacturera, el comercio y la administración pública, réplica del patrón nacional. La región Oriental tiene similitudes con las anteriores, pero se distancia en la ponderación sectorial, tendiendo a la reprimarización. La Amazonía-Orinoquía tiene como ancla productiva la minería. Como se dijo atrás, Bogotá es un caso de hiperterciarización, con sectores jalonadores como las actividades inmobiliarias, el comercio y la administración pública.

Tabla 9. Estructura sectorial del PIB regional (porcentaje)

Región/sector	2005-2010			2011-2015			2016-2019			Sectores dominantes
	I	II	III	I	II	III	I	II	III	
Caribe	15,7	23,7	53,1	14,6	23,6	53,9	14,2	22,9	55,0	Comercio, administración pública
Oriental	18,7	28,4	42,8	22,9	27,3	39,3	21,7	26,6	39,6	Industria, comercio, administración pública
Central	12,8	27,3	53,0	10,7	26,8	54,5	10,1	25,9	55,3	Industria, administración pública

¹⁸ En este trabajo se toma como tipología regional la adoptada por el DANE sobre distribución del PIB regional, integrada por Caribe, Central, Oriental, Pacífica, Amazonía-Orinoquía y Bogotá. La composición es la siguiente:

Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander.

Central: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima.

Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.

Amazonía-Orinoquía: Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada.

Tabla 9 (cont.)

Pacífica	10,1	24,5	52,8	9,7	23,7	57,8	8,8	23,2	59,1	Industria, comercio, administración pública
Amazonía-Ori-noquía	55,9	18,7	31,8	53,1	9,2	33,5	50,4	8,5	39,5	Minería, comercio, administración pública
Bogotá	0,2	17,5	69,5	0,1	16,8	72,5	0,2	15,6	73,9	Actividades inmobiliarias, comercio, administración pública
Colombia	12,1	24,3	55,1	12,2	22,7	55,7	11,4	22,0	57,4	Industria, comercio, administración pública

Fuente: autores, a partir de las Cuentas Departamentales DANE.

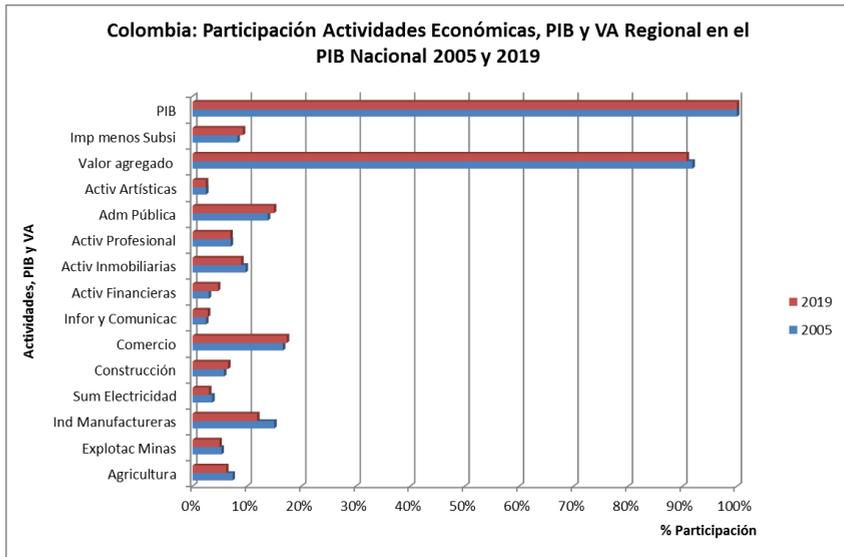


Figura 1. Colombia: participación actividades económicas, PIB y VA regional en el PIB nacional 2005 y 2019.

Fuente: autores a partir de las Cuentas Departamentales, DANE (2020).

Al examinarse la dinámica sectorial, como lo muestra la tabla 10, se encuentra que las actividades económicas que más han repuntado son, en su orden, el sector financiero, la construcción, información y comunicaciones, administración pública y comercio, creciendo por encima de la media nacional y del PIB regional.

Tabla 10. Tasa de crecimiento promedio de los sectores más dinámicos 2005-2019 (porcentaje)

Región	Agricultura	Industria	Comercio	Sector financiero	Construcción	Administración pública	PIB
Caribe	1,5	1,7	3,5	6,8	7,4	4,4	3,5
Oriental	2,7	2,3	3,6	6,8	8,3	4,1	4,4
Central	2,2	1,9	4,0	6,6	5,8	4,1	3,4
Pacífica	2,0	3,0	3,5	6,0	5,4	4,3	3,6
Amazonía-Ori-noquía	4,6	1,5	3,9	6,0	4,6	4,3	1,9
Bogotá	1,2	0,6	4,3	7,3	1,9	3,8	3,6
PIB	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9

Fuente: autores, a partir de las Cuentas Departamentales, DANE (2020).

En síntesis, en las últimas dos décadas el sector secundario se ha comprimido como resultado de la desindustrialización y el sector terciario ha transformado la estructura productiva regional en una economía de servicios, tal como se evidencia a escala nacional, donde este sector ha venido creciendo sostenidamente hasta alcanzar en el último subperiodo el 57,4 %.

A pesar de la profundización de una economía de servicios, ello podría constituirse en una ventaja para las economías regionales si avanzan hacia la integración, una economía *servoindustrial*, en palabras de Cuadrado-Roura (2016), en la que el perímetro industrial se ha tornado difuso por la externalización de algunas actividades de apoyo (Baró, 2013).

Frente a la persistencia de las desigualdades territoriales, tanto agregada como sectorial, tal como lo han planteado Galvis y Meisel (2010), que se han convertido en un “equilibrio perverso”, no se han perfilado políticas regionales explícitas (Centro de Estudios Económicos Regionales [CEER], 2007; ILPES, 2007; Meisel, 2007) o políticas públicas con enfoque espacial, dirigidas a remontar la brecha interdepartamental e interregional, puesto que han prevalecido políticas regionales neutrales sin enfoque territorial y, por lo tanto, las disparidades no han menguado.

3. Algunos indicadores de las finanzas públicas departamentales

La dinámica de las finanzas territoriales se ha movido al ritmo del proceso descentralizador, puesto en marcha a mediados de la década del ochenta (Bonet et al., 2018), el cual ha buscado, a la par del traslado de competencias funcionales, recursos para atender prioritariamente el gasto social y asegurar la equidad horizontal.

Los departamentos se apalancan desde los ingresos que obtienen de la tributación a sus actividades económicas gravables, y reducen su grado de condicionamiento a las transferencias nacionales, sometidas a las fases del ciclo económico. Durante el periodo 2000-2018 se registró una leve disminución de este coeficiente.

En el 2000, la generación de recursos propios estaba en once departamentos por encima del promedio nacional (Bogotá, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander y Tolima), mientras que en el 2018 estaba en catorce departamentos, siete se mantenían (Bogotá, Boyacá, Caldas, Nariño, Norte de Santander, Santander y Tolima), y se sumaban Chocó, Córdoba, La Guajira, Meta, Quindío, Sucre y Valle.

Las cifras de la Tabla 11 indican que un mayor esfuerzo en los recaudos no está ligado a una presunta pereza fiscal (Bonet et al., 2017), por el contrario, esto se refleja en un mayor margen de maniobra en la inversión social, derivado de la menor dependencia de los giros nacionales.

Tabla 11. Departamentos de Colombia: generación de recursos propios 2000-2018

Departamentos	2000	2005	2010	2018
Amazonas	23,54	51,69	32,77	36,25
Antioquia	60,27	69,10	63,19	51,26
Arauca	50,06	47,14	79,40	66,19
Atlántico	65,90	88,44	83,29	70,91
Bogotá, D.C	94,30	69,32	82,85	87,81
Bolívar	77,43	90,37	95,39	79,18
Boyacá	93,91	93,23	90,23	90,14
Caldas	92,14	75,26	87,93	85,72
Caqueta	86,46	97,11	88,54	79,85
Casanare	50,69	82,45	84,84	78,81
Cauca	62,75	84,70	94,81	57,76
Cesar	89,63	98,48	89,72	78,16
Choco	67,63	71,95	92,01	94,45
Córdoba	71,00	76,98	93,49	95,53
Cundinamarca	83,61	68,64	70,47	77,29
Guainía	14,21	31,67	31,16	42,28
Guaviare	58,02	55,28	50,41	51,12
Huila	78,37	88,69	92,81	74,77
La Guajira	78,77	95,77	93,01	95,37
Magdalena	91,64	99,29	92,10	62,00
Meta	75,04	98,41	93,83	91,04
Nariño	96,24	72,53	72,68	91,30
Norte de Santander	85,55	95,81	88,53	93,30
Putumayo	68,49	58,77	44,49	50,40
Quindío	52,07	77,63	70,66	81,06
Risaralda	79,40	81,56	69,39	78,78
San Andrés	59,62	45,15	35,71	18,48
Santander	86,31	79,19	87,47	90,09
Sucre	80,90	80,78	96,61	95,51
Tolima	89,70	81,64	84,29	80,71
Valle del Cauca	77,25	86,95	92,40	85,66
Vaupés	15,57	20,20	22,34	27,53
Vichada	17,37	34,34	21,66	34,57
Total Nacional	81,74	73,76	80,20	79,93

Recursos Propios = ingresos tributarios/ingresos corrientes*100.

Fuente: DNP (2020) - Operaciones efectivas de caja, años 2000-2018.

Por otro lado, una de las características de las finanzas públicas territoriales, como lo evidencia la Tabla 12, es la elevada dependencia de los giros del Gobierno central, principalmente a través del Sistema General de Participaciones (SGP). En el 2000, siete departamentos estuvieron por debajo del promedio nacional (Antioquia, Atlántico, Bogotá, Caldas, Guaviare, Quindío, San Andrés y Valle). Este panorama cambió en el 2018, cuando solo siete tuvieron niveles inferiores al promedio, engrosaron la lista los departamentos de Cundinamarca y Risaralda, y la abandonaron Caldas, Guaviare y Quindío.

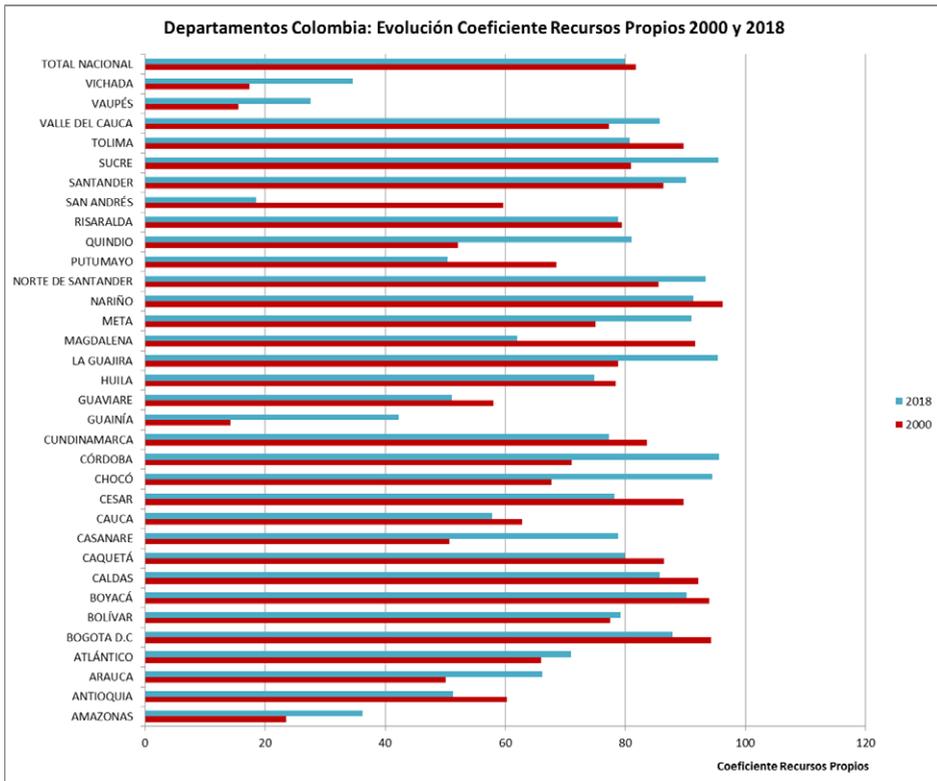


Figura 2. Departamentos Colombia: evolución coeficiente recursos propios 2000 y 2018.

Fuente: DNP (2020) - Operaciones efectivas de caja años 2000-2018.

Los territorios que se encuentran en una situación más vulnerable –gran parte de ellos situados en la periferia económica regional–, por encima del umbral del 70 %, son Amazonas, Arauca, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, La Guajira, Norte de Santander, Putumayo y Sucre, que equivalen al 36.4 % de los departamentos del país.

Tabla 12. Departamentos de Colombia: coeficiente de dependencia 2000-2018

Departamentos	2000	2005	2010	2018
Amazonas	71,25	77,81	73,00	71,04
Antioquia	35,58	35,63	33,75	33,17
Arauca	90,64	81,85	81,13	72,99
Atlántico	31,29	43,88	34,86	38,29
Bogotá, D.C	24,83	24,58	29,51	22,47
Bolívar	50,06	68,35	58,38	61,05
Boyacá	77,16	66,46	66,93	61,57
Caldas	46,42	58,99	50,48	50,96
Caquetá	66,69	75,38	68,12	71,29
Casanare	88,63	75,57	84,62	52,56
Cauca	66,99	76,26	78,29	82,89
Cesar	81,53	82,76	67,70	80,65
Chocó	0,00	88,40	56,76	85,72

Tabla 12 (cont.)

Córdoba	64,15	74,04	67,69	73,96
Cundinamarca	50,72	34,23	35,50	41,28
Guainía	69,46	72,80	65,89	73,95
Guaviare	46,45	70,99	64,67	64,22
Huila	68,51	59,94	63,01	65,86
La Guajira	70,24	92,64	68,94	84,39
Magdalena	57,05	64,41	72,54	69,36
Meta	69,57	73,17	80,24	60,23
Nariño	81,70	66,07	65,46	69,52
Norte de Santander	71,78	72,07	62,63	70,05
Putumayo	51,04	81,66	84,90	81,78
Quindío	45,72	60,28	49,03	53,08
Risaralda	62,32	46,95	30,51	43,62
San Andrés	31,01	43,89	27,72	25,01
Santander	51,72	56,71	46,57	52,31
Sucre	79,56	79,90	70,67	82,17
Tolima	60,00	69,48	65,28	66,01
Valle del Cauca	42,08	47,00	38,73	33,14
Vaupés	68,87	69,62	56,9	66,22
Vichada	76,10	86,12	67,46	65,56
Total Nacional	47,52	48,71	48,66	45,34

Coeficiente de Dependencia = transferencia de la nación a cada departamento/ingresos totales*100

Fuente: DNP (2020) - Operaciones efectivas de caja, años 2000-2018.

No parece existir una relación directa entre los niveles de generación de ingresos propios y la dependencia de las transferencias. Este es el caso, por ejemplo, de dos departamentos petroleros (Casanare y Meta), los que pese a haber aumentado su capacidad de generar recursos propios, gracias a su desempeño económico hasta 2010, su grado de dependencia siguió creciendo. El punto de quiebre se dio en el 2018, cuando se produjo una caída drástica de este último indicador. Paradójicamente, Chocó, departamento que había repuntado en sus ingresos propios, registró un incremento en su grado de dependencia.

Bonet *et al.* (2018) sostienen que, no obstante que persiste la dependencia de las transferencias, no es evidente una relación negativa entre el crecimiento de estas y los ingresos propios de las entidades territoriales.

Para Bonet *et al.* (2018),

Si bien las transferencias y regalías han aumentado, así como la misma dependencia de las transferencias, los hallazgos indican también que, contrario a lo que podría pensarse, el proceso descentralizador en Colombia ha estado acompañado de un crecimiento sostenido de los ingresos propios de municipios y departamentos, especialmente durante la última década. (p. 36)

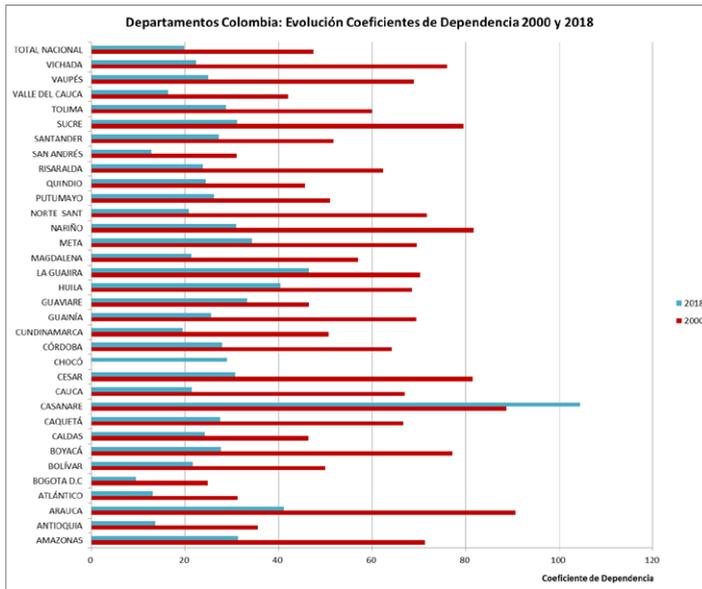


Figura 3. Departamentos Colombia: evolución coeficientes de dependencia 2000 y 2018.
Fuente: DNP (2020) - Operaciones efectivas de caja años, 2000-2018

Anexos

Anexo 1. PIB y población departamental

Departamento	PIB (miles de millones de pesos constantes de 2015)		Población		
	2005	2020	2005	2020*	2020**
Amazonas	413	609	67.726	80.682	79.020
Antioquia	73.923	122.644	5.682.310	6.845.093	6.677.930
Arauca	5.044	4.577	232.129	275.814	294.206
Atlántico	22.122	36.557	2.166.020	2.600.904	2.722.128
Bogotá, D.C.	135.215	214.905	6.840.116	8.380.801	7.743.955
Bolívar	18.886	28.541	1.879.480	2.219.139	2.180.976
Boyacá	13.069	22.046	1.255.314	1.287.032	1.242.731
Caldas	9.411	13.187	968.586	997.831	1.018.453
Caquetá	2.088	3.393	420.518	508.517	410.521
Casanare	10.004	12.098	295.276	387.828	435.195
Cauca	8.247	14.609	1.268.830	1.436.916	1.491.937
Cesar	9.076	13.836	903.423	1.089.792	1.295.387
Chocó	2.531	3.291	454.053	525.505	544.764
Córdoba	10.343	13.974	1.467.906	1.838.371	1.828.947
Cundinamarca	29.886	50.067	2.280.158	2.887.005	3.242.999
Guainía	209	287	35.230	44.844	50.636
Guaviare	523	675	95.551	119.214	86.657
Huila	9.838	12.087	1.011.405	1.225.343	1.122.622
La Guajira	6.185	6.471	681.534	1.093.671	965.718
Magdalena	7.062	10.828	1.150.064	1.326.525	1.427.026
Meta	9.877	28.255	783.285	1.053.867	1.063.454
Nariño	7.862	12.472	1.541.692	1.851.477	1.627.589
Norte de Santander	8.050	12.814	1.243.861	1.413.837	1.620.318

Anexo 1 (cont.)

Putumayo	1.492	2.822	310.132	369.332	359.127
Quindío	4.205	6.552	534.506	581.552	555.401
Risaralda	9.093	13.230	897.413	978.173	961.055
San Andrés y Providencia	813	1.101	70.554	79.693	63.692
Santander	33.528	51.882	1.957.775	2.110.580	2.280.908
Sucre	4.033	6.930	772.042	894.785	949.252
Tolima	12.491	17.361	1.369.841	1.427.427	1.339.998
Valle del Cauca	51.787	82.495	4.161.470	4.853.327	4.532.152
Vaupés	137	236	39.279	45.822	44.712
Vichada	393	552	55.872	81.048	112.958
Promedio Colombia	517.836	821.384	42.893.351	50.011.747	50.372.424

Fuente: autores, a partir de las Cuentas Departamentales, DANE (2021). * y **: corresponden a las proyecciones poblacionales del Censo de Población y Vivienda de 2005 y 2018, respectivamente.

Anexo 2. Colombia: participación actividades económicas, en PIB nacional. (En miles de millones de pesos y en porcentaje)

País	Colombia		
	2005-2010	2011-2015	2016-2019
Actividades/Periodos			
Agricultura	39.424	44.306	52.383
Explotación minas	31.352	46.973	44.069
Industrias manufactureras	85.572	95.852	102.901
Suministro electricidad	20.424	23.805	25.634
Construcción	36.439	50.072	58.799
Comercio	98.146	125.231	144.685
Información y comunicaciones	15.861	22.080	24.217
Actividades financieras	19.132	29.475	38.395
Actividades inmobiliarias	55.042	65.664	75.500
Actividades profesionales	41.341	53.592	58.230
Administración pública	78.213	100.913	123.492
Actividades artísticas	14.175	17.555	20.764
Impuesto menos subsidio	51.848	69.403	77.573
PIB NACIONAL	584.871	746.053	847.294

País	Colombia		
	2005-2010	2011-2015	2016-2019
Actividades/Periodos			
Agricultura	6,7	5,9	6,2
Explotación minas	5,4	6,3	5,2
Industrias manufactureras	14,6	12,8	12,1
Suministro electricidad	3,5	3,2	3,0
Construcción	6,2	6,7	6,9
Comercio	16,8	16,8	17,1
Información y comunicaciones	2,7	3,0	2,9
Actividades financieras	3,3	4,0	4,5
Actividades inmobiliarias	9,4	8,8	8,9
Actividades profesionales	7,1	7,2	6,9
Administración pública	13,4	13,5	14,6
Actividades artísticas	2,4	2,4	2,5
Impuesto menos subsidio	8,9	9,3	9,2
PIB NACIONAL	100	100	100

Fuente: DANE (2020)-Cuentas Nacionales.

Regiones	Region Caribe				Region Oriental				Region Central				Region Pacifica				Region Amazonia Orinoquia				Region Bogota			
	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019
Agricultura	1,1	0,9	0,9	2,2	2,0	2,1	2,0	1,8	1,8	1,8	1,8	1,2	1,0	1,0	0,3	0,3	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Explotación minas	1,3	1,3	1,3	1,4	2,8	2,3	0,9	0,7	0,5	0,2	0,3	0,1	1,5	1,3	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industrias manufactureras	2,1	1,8	1,6	3,4	3,0	3,0	3,9	3,4	3,2	2,2	2,1	2,0	2,1	0,1	0,1	3,4	2,7	2,3	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Suministro electricidad	0,6	0,6	0,6	0,8	0,7	0,7	1,1	0,9	0,9	0,5	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Construcción	0,9	1,2	1,2	1,3	1,9	1,7	1,4	1,7	1,8	0,7	0,7	0,8	0,2	0,2	0,1	1,4	1,1	1,2	0,2	0,1	1,4	1,1	1,1	1,2
Comercio	2,7	2,6	2,6	3,0	2,9	2,9	3,9	3,8	3,9	2,3	2,2	2,2	0,5	0,5	0,4	4,7	4,9	5,0	0,4	0,4	4,7	4,9	4,9	5,0
Información y comunicaciones	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,6	0,7	0,6	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	1,1	1,2	1,2	1,2
Actividades financieras	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,7	0,9	1,0	0,4	0,4	0,5	0,0	0,0	0,0	1,6	2,0	2,3	0,0	0,0	1,6	2,0	2,0	2,3
Actividades inmobiliarias	1,0	0,9	0,9	1,2	1,1	1,2	1,9	1,8	1,8	1,6	1,4	1,5	0,1	0,1	0,1	3,7	3,5	3,5	0,1	0,1	3,7	3,5	3,5	3,5
Actividades profesionales	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	1,7	1,8	1,8	1,2	1,1	1,1	1,1	0,0	0,0	2,4	2,4	2,3	0,0	0,0	2,4	2,4	2,4	2,3
Administración pública	2,6	2,7	2,9	2,2	2,1	2,3	2,9	2,8	3,1	2,0	2,0	2,1	0,4	0,4	0,4	3,7	3,6	3,8	0,4	0,4	3,7	3,6	3,6	3,8
Actividades artísticas	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	1,1	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,1
Valor agregado	14,1	13,8	13,8	17,2	18,5	18,1	21,3	20,5	20,8	12,7	12,2	12,3	3,1	2,9	2,7	23,7	22,9	23,2	3,1	2,9	2,7	23,7	22,9	23,2
Impuesto menos subsidio	1,1	1,2	1,2	2,1	2,2	2,2	1,8	1,9	1,9	1,1	1,2	1,2	0,1	0,1	0,1	2,5	2,7	2,7	0,1	0,1	2,5	2,7	2,7	2,7
PIB Regional	15,2	14,9	15,0	19,2	20,7	20,3	23,2	22,4	22,7	13,8	13,4	13,5	3,2	3,0	2,8	26,2	25,6	25,8	3,2	3,0	2,8	26,2	25,6	25,8
PIB NACIONAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: DANE (2020)-Cuentas Nacionales.

Anexo 4. Regiones: participación actividades económicas en PIB regional (en miles de millones de pesos y en porcentaje)

Regiones	Región Caribe			Región Oriental			Región Central			Región Pacífica			Región Amazonia Orinoquía			Región Bogotá		
	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019
Actividades/Años	6.349	6.569	7.221	13.045	14.848	17.955	11.943	13.105	15.357	6.961	7.628	8.848	1.736	2.332	3.006	11	12	13
Agricultura	7.672	9.726	10.815	7.983	20.562	19.224	5.402	4.907	4.023	1.221	2.072	1.220	8.720	9.714	8.746	267	273	335
Explotación minas	12.461	13.106	13.937	19.985	22.652	25.099	22.546	25.248	26.841	13.065	15.702	16.954	492	506	526	19.782	19.824	19.563
Industrias manufactureras	3.659	4.399	4.871	4.420	5.225	5.795	6.249	7.055	7.346	2.640	2.940	3.191	173	265	289	3.543	3.988	4.142
Suministro electricidad	5.002	8.761	10.327	7.467	14.168	14.706	8.282	12.458	15.665	4.026	5.140	6.438	972	1.316	1.166	8.251	8.259	10.590
Construcción	15.705	19.114	22.307	17.292	21.546	24.555	22.533	28.422	32.655	13.537	16.433	19.029	2.686	3.361	3.763	27.471	36.695	42.377
Comercio	1.879	2.588	2.771	2.455	3.242	3.590	3.721	4.893	5.318	1.890	2.463	2.587	105	128	131	6.515	9.044	9.819
Información y comunicaciones	1.867	2.909	3.590	1.687	2.609	3.281	4.227	6.380	8.205	2.132	3.039	3.886	193	298	340	9.322	14.745	19.092
Actividades financieras	5.685	6.596	7.412	6.884	8.376	9.884	11.333	13.377	15.470	9.345	10.732	12.484	562	677	759	21.618	26.032	29.494
Actividades inmobiliarias	5.354	6.763	7.030	5.367	7.043	7.276	10.160	13.316	15.053	6.748	8.512	9.282	157	211	221	13.790	17.829	19.367
Actividades profesionales	15.149	20.007	24.308	12.778	15.767	19.460	16.795	21.022	25.906	11.576	14.700	17.969	2.141	2.790	3.390	21.696	26.663	32.457
Administración pública	1.707	2.031	2.397	1.615	2.030	2.188	3.056	3.758	4.652	1.654	2.038	2.452	103	130	145	6.100	7.608	8.931
Actividades artísticas	6.519	8.805	9.896	11.999	16.290	18.326	10.531	14.093	15.796	6.456	8.925	10.202	525	722	818	14.688	20.193	22.536
Impuesto menos subsidio	89.101	111.379	26.858	12.130	54.274	71.664	135.448	167.169	92.227	80.830	100.055	114.469	18.708	22.693	23.335	53.321	91.122	18.776

Regiones	Región Caribe				Región Oriental				Región Central				Región Pacífica				Región Amazonia Orinoquia				Región Bogotá				
	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	2005-2010	2011-2015	2016-2019	
Actividades/Años	71	5,9	5,7	11,6	9,6	10,5	8,8	7,8	8,0	7,7	9,3	10,3	12,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Agricultura	8,6	8,7	8,5	7,1	13,3	11,2	4,0	2,9	2,1	1,5	2,1	1,1	46,6	42,8	37,5	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Explotación minas	14,0	11,8	11,0	17,8	14,7	14,6	16,6	15,1	14,0	16,2	15,7	14,8	2,6	2,2	2,3	12,9	10,4	8,9	10,4	8,9	10,4	8,9	10,4	8,9	8,9
Industrias manufactureras	4,1	3,9	3,8	3,9	3,4	3,4	4,6	4,2	3,8	3,3	2,9	2,8	0,9	1,2	1,2	2,3	2,1	1,9	2,3	2,1	1,9	2,3	2,1	1,9	1,9
Suministro electricidad	5,6	7,9	8,1	6,7	9,2	8,6	6,1	7,5	8,1	5,0	5,1	5,6	5,2	5,8	5,0	5,4	4,3	4,8	5,2	5,0	4,8	5,4	4,3	4,8	4,8
Construcción	17,6	17,2	17,6	15,4	14,0	14,3	16,6	17,0	17,0	16,7	16,4	16,6	14,4	14,8	16,1	17,9	19,2	19,4	14,4	14,8	16,1	17,9	19,2	19,2	19,4
Comercio	2,1	2,3	2,2	2,2	2,1	2,1	2,7	2,9	2,8	2,3	2,5	2,3	0,6	0,6	0,6	4,2	4,7	4,5	0,6	0,6	0,6	4,2	4,7	4,7	4,5
Información y comunicaciones	2,1	2,6	2,8	1,5	1,7	1,9	3,1	3,8	4,3	2,6	3,0	3,4	1,0	1,3	1,5	6,1	7,7	8,7	1,0	1,3	1,5	6,1	7,7	8,7	8,7
Actividades financieras	6,4	5,9	5,8	6,1	5,4	5,8	8,4	8,0	8,0	11,6	10,7	10,9	3,0	3,0	3,3	14,1	13,6	13,5	3,0	3,0	3,3	14,1	13,6	13,5	13,5
Actividades inmobiliarias	6,0	6,1	5,5	4,8	4,6	4,2	7,5	8,0	7,8	8,3	8,5	8,1	0,8	0,9	0,9	9,0	9,3	8,9	0,8	0,9	0,9	9,0	9,3	8,9	8,9
Actividades profesionales	17,0	18,0	19,2	11,4	10,2	11,3	12,4	12,6	13,5	14,3	14,7	15,7	11,4	12,3	14,5	14,2	14,0	14,8	11,4	12,3	14,5	14,2	14,0	14,0	14,8
Administración pública	1,9	1,8	1,9	1,4	1,3	1,3	2,3	2,2	2,4	2,0	2,0	2,1	0,6	0,6	0,6	4,0	4,1	4,1	0,6	0,6	0,6	4,0	4,0	4,0	4,1
Actividades artísticas	7,3	7,9	7,8	10,7	10,6	10,7	7,8	8,4	8,2	8,0	8,9	8,9	2,8	3,2	3,5	9,6	10,6	10,3	2,8	3,2	3,5	9,6	10,6	10,6	10,3
Impuesto menos subsidio	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PIB REGIONAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: DANE (2020)- Cuentas Nacionales.

Anexo 5. Total regiones: volumen PIB y VA por actividades económicas (en miles de millones de pesos y en porcentaje)

Regiones	Caribe	Oriental	Central	Pacífica	Amaz Orin	Bogotá
Actividades/Años	2005-2019	2005-2019	2005-2019	2005-2019	2005-2019	2005-2019
Agricultura	6.655	14.955	13.241	7.686	2.273	12
Explotación minas	9.195	15.173	4.869	1.504	9.058	287
Industrias manufactureras	13.069	22.238	24.592	14.981	506	19.738
Suministro electricidad	4.229	5.055	6.810	2.887	235	3.851
Construcción	7.675	11.631	11.643	5.041	1.138	8.877
Comercio	18.602	20.647	27.195	15.967	3.198	34.521
Información y comunicaciones	2.353	3.020	4.538	2.267	120	8.239
Actividades financieras	2.674	2.419	6.005	2.902	267	13.735
Actividades inmobiliarias	6.449	8.181	13.117	10.644	653	25.190
Actividades profesionales	6.270	6.435	12.517	8.012	192	16.624
Administración pública	19.211	15.556	20.634	14.322	2.691	26.221
Actividades artísticas	1.999	1.906	3.715	1.995	124	7.358
Valor agregado	98.488	127.051	148.021	87.934	20.600	164.689
Impuesto menos subsidio	8.181	15.117	13.122	8.278	669	18.616
PIB	106.595	142.053	161.163	96.209	21.270	183.376
Total Nacional	708.577	708.577	708.577	708.577	708.577	708.577

Regiones	Caribe	Oriental	Central	Pacífica	Amaz Orin	Bogotá
Actividades/Años	2005-2019	2005-2019	2005-2019	2005-2019	2005-2019	2005-2019
Agricultura	1,5	2,7	2,2	2,0	4,6	1,2
Explotación minas	3,5	11,6	-2,3	3,3	-0,3	2,8
Industrias manufactureras	1,7	2,3	1,9	3,0	1,5	0,6
Suministro electricidad	2,6	2,7	2,0	2,0	4,9	1,9
Construcción	7,4	8,3	5,8	5,4	4,6	1,9
Comercio	3,5	3,6	4,0	3,5	3,9	4,3
Información y comunicaciones	5,3	5,3	4,5	4,3	4,7	4,4
Actividades financieras	6,8	6,8	6,6	6,0	6,0	7,3
Actividades inmobiliarias	2,5	3,4	3,0	2,8	2,9	3,1
Actividades profesionales	3,2	3,8	3,9	3,4	3,9	3,5
Administración pública	4,4	4,1	4,1	4,3	4,3	3,8
Actividades artísticas	3,2	3,1	3,9	3,9	3,0	3,5
Valor agregado	3,4	4,3	3,4	3,4	1,8	3,5
Impuesto menos subsidio	4,7	4,6	4,2	5,1	5,1	4,6
PIB	3,5	4,4	3,4	3,6	1,9	3,6
Total Nacional	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9

Fuente: DANE (2020)- Cuentas Nacionales.

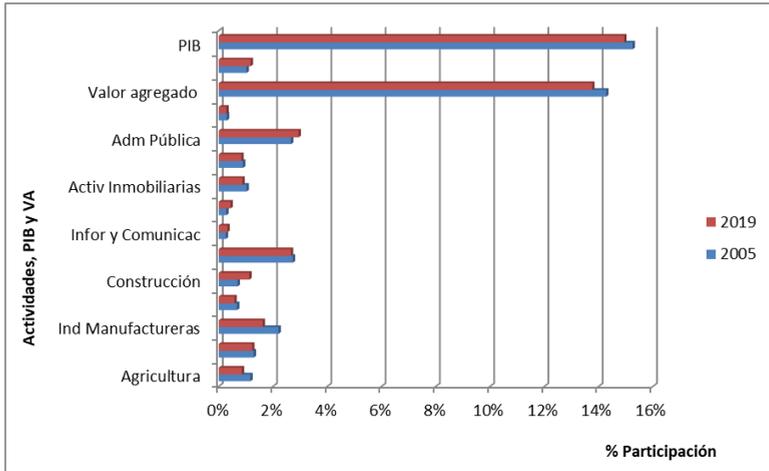


Figura 1. Región Caribe: participación actividades económicas, PIB y VA regional en el PIB nacional 2005 y 2019.

Fuente: DANE (2020)-Cuentas Nacionales.

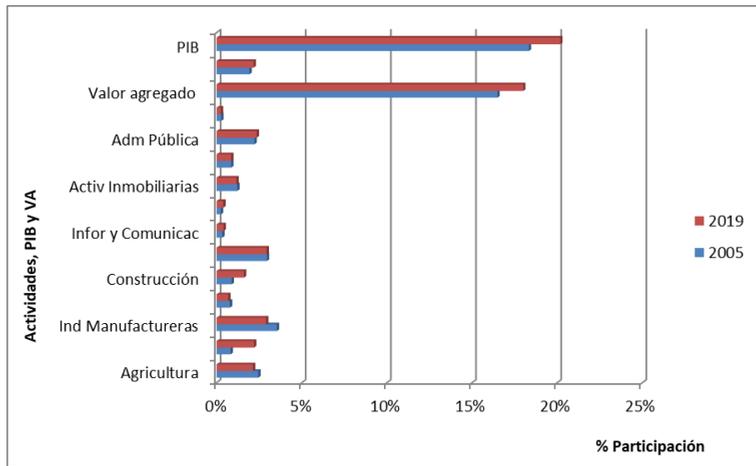


Figura 2. Región Oriental: participación actividades económicas, PIB y VA regional en el PIB nacional 2005 y 2019.

Fuente: DANE (2020)-Cuentas Nacionales.

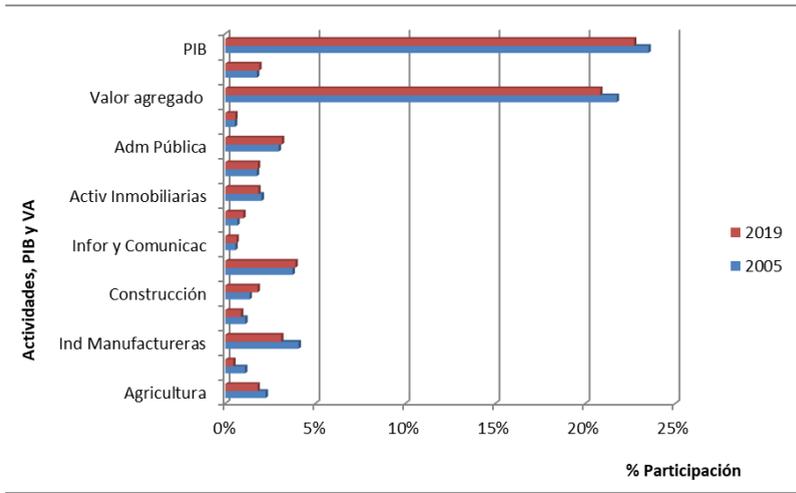


Figura 3. Región Central: participación actividades económicas, PIB y VA regional en el PIB nacional 2005 y 2019.

Fuente: DANE (2020)-Cuentas Nacionales.

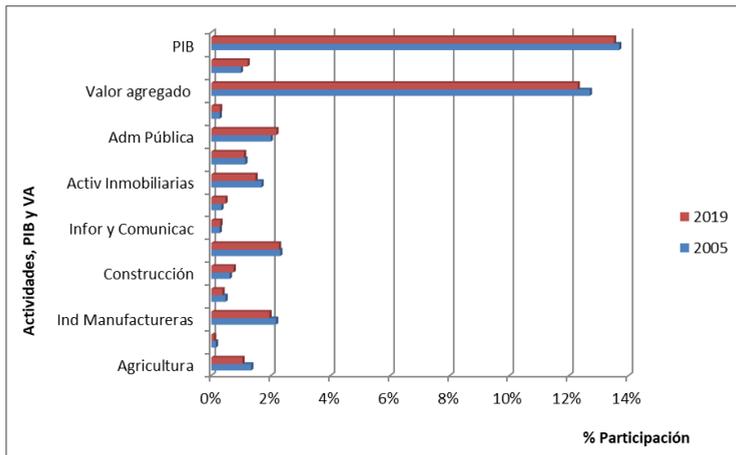


Figura 4. Región Pacífica: participación actividades económicas, PIB y VA regional en el PIB nacional 2005 y 2019.

Fuente: DANE (2020)-Cuentas Nacionales.

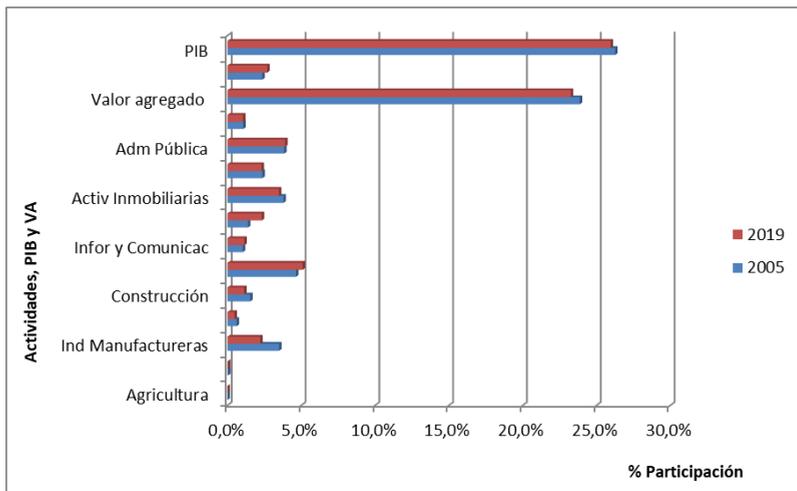


Figura 5. Región Bogotá: participación actividades económicas, PIB y VA regional en el PIB nacional 2005 y 2019.

Fuente: DANE (2020)-Cuentas Nacionales.

Referencias

- Alfonso, G. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: hacia un nuevo enfoque de desarrollo regional. XVII Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES.
- Asuad, N. (2001). *Economía regional y urbana*. Benemérita Universidad de Puebla.
- Banco de la República. (2013). *Composición de la región Suroriente de Colombia*. Ensayos sobre Economía Regional ESER, n.º 51, marzo.
- Banco de la República. (2013). *Composición de la región Suroccidente de Colombia*. Ensayos sobre Economía Regional ESER, n.º 52, marzo.
- Banco de la República (2013). *Composición de la región Caribe de Colombia*. Ensayos sobre Economía Regional ESER, n.º 53, marzo.
- Banco de la República (2013). *Composición de la región Eje Cafetero de Colombia*. Ensayos sobre Economía Regional ESER, n.º 54, marzo.
- Banco de la República (2013). *Composición de la región Nororiente de Colombia*. Ensayos sobre Economía Regional ESER, n.º 55, abril.
- Banco de la República (2013). *Composición de la región Noroccidente de Colombia*. Ensayos sobre Economía Regional ESER, n.º 56, abril.
- Banco de la República (2013). *Composición de la región Centro de Colombia*. Ensayos sobre Economía Regional ESER, n.º 57, julio.
- Baró, E. (2013). *¿Desindustrialización o metamorfosis de la industria? La nueva relación entre las actividades manufacturera y terciaria*. Economía Industrial, n.º 387. Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España.
- Bielschowsky, R. (2010). *Sesenta años de la CEPAL, textos seleccionados del decenio 1998-2008*. Siglo XXI Editores.
- Boisier, S. (1981). La planificación del desarrollo regional en América Latina. En S. Boisier et al., *Experiencias de planificación regional en América Latina. Una teoría en busca de una práctica* (pp. 21-66). ILPES, CEPAL, Naciones Unidas, SIP.

- Boisier, S. (1988, jul.-dic.). Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente contruidos. *Revista Oikos*, (3).
- Boisier, S. (1996). Modernidad y territorio. *Cuadernos del ILPES*, (42), 1-130.
- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Estudios Regionales*, (48), 41-79.
- Boisier, S. (1998). *Post-Scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales*. ILPES.
- Boisier, S. (2014). Origen, evolución y situación actual de las políticas territoriales en América Latina en los siglos XX y XXI. En J. Mattar & D. E. Perrotti (ed.), *Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexión para la agenda de desarrollo*. Libros de la CEPAL.
- Bonet, J. & Meisel, A. (1999, feb.). *La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926-1995*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, n.º 8. Banco de la República.
- Bonet, J. & Meisel, A. (2006, jul.). *Polarización del ingreso per cápita departamental en Colombia, 1975-2000*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, n.º 76. Banco de la República.
- Bonet, J., Pérez, G. & Ricciulli, D. (2017). *¿Hay pereza fiscal territorial en Colombia?* Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, n.º 261. Banco de la República.
- Bonet, J., Pérez, G., Valbuena, J. & Montero, L. (2018, mayo). *Las finanzas públicas territoriales en Colombia: dos décadas de cambios*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, n.º 267. Banco de la República.
- Bonet, J., Pérez, G., Valbuena, J. & Montero, L. (2020). *Las finanzas públicas territoriales en Colombia: dos décadas de cambios, en 20 años de estudios sobre el Caribe colombiano*. En J. Bonet Morón & G. Pérez V. (eds.). Colección de Economía Regional. Banco de la República.
- Bonilla, L. & Galvis, L. A. (2017). *Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER): veinte años de investigación sobre economía regional*. CEER.
- Buitelaar, R., Echeverri, R., Silva, I. & Riffo, L. (2015). *Estrategias y políticas nacionales para la cohesión territorial. Estudios de caso latinoamericanos*. Serie Desarrollo Territorial, n.º 19. CEPAL.
- Capello, R. (2006). La economía regional tras cincuenta años: desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros. *Investigaciones Regionales*, (9), 169-192.
- Cárdenas, M., Pontón, A. & Trujillo, J. (1993, abr.). Convergencia y migraciones interdepartamentales en Colombia: 1950-1989. *Coyuntura Económica*, 23(1).
- Carvajal, M., Zuluaga, P., Ocampo O. & Duque, D. (2019). Las exportaciones de plátano como una estrategia de desarrollo rural en Colombia. *Revista Apuntes del Cenes*, 38(68), 113-148. <https://doi.org/10.19053/01203053.v38.n68.2019.8383>
- Centro de Estudios Económicos Regionales –CEER–. (2007). *Bases para reducir las disparidades regionales en Colombia*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, n.º 84. Banco de la República.
- CEPAL. (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Desigualdades y políticas*. Libros de la CEPAL n.º 99. CEPAL.
- CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015. Pactos para la igualdad territorial*. CEPAL.

- CEPAL. (2017). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2017. Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel*. Documentos de proyectos. CEPAL.
- CEPAL. (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- CEPAL-ILPES (2012). *Desarrollo regional en América Latina: el lugar importa*. Serie Seminarios y Conferencias n.º 70. CEPAL.
- Clavijo, S., Vera, A. & Fandiño, A. (2012). *La desindustrialización en Colombia. Análisis cuantitativo de sus determinantes*. Asociación Nacional de Instituciones Financieras ANIF.
- Cuadrado-Roura, J. R. (2006). El desarrollo de los estudios de economía regional en España. *Revista de Estudios Regionales*, (75).
- Cuadrado-Roura, J. R. (2012). Las políticas de desarrollo regional y el conflicto eficiencia-equidad, en CEPAL-ILPES. En *Desarrollo regional en América Latina: el lugar importa*. Serie Seminarios y Conferencias, n.º 70 (pp. 1-78). CEPAL-ILPES.
- Cuadrado-Roura, J. R. (2014, mayo). ¿Es tan “nueva” la “Nueva Geografía Económica”? Sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas. *EURE*, 40(1), 5-28.
- Cuadrado-Roura, J. R. (2016). *Desindustrialización versus terciarización: del aparente conflicto a una creciente integración*. Serie Documentos de Trabajo n.º 8. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), Universidad de Alcalá.
- Cuervo, L. M. (2003). *Evolución reciente de las disparidades económicas territoriales en América Latina: estado del arte, recomendaciones de política y perspectivas de investigación*. Serie Gestión Pública, n.º 41. ILPES/CEPAL.
- Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y territorio*. Serie Gestión Pública, n.º 56. ILPES.
- Cuervo, L. M. (2011). *Teoría del desarrollo 21.0. Piezas para la reinención del concepto*. CEPAL.
- DANE (2021). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 30 de septiembre de 2021.
- Galvis, L. A. & Meisel, A. (2010). *La persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: un análisis espacial*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, n.º 120. Banco de la República.
- Galvis, L. A., Galvis, W. & Hahn, L. (2020). Una revisión de los estudios de convergencia regional en Colombia. En Bonet & Pérez (eds.), *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana*, n.º 264 (pp. 1-42). Banco de la República.
- Gutiérrez, L. E. (2006, ago.-dic.). Teorías del crecimiento regional y el desarrollo divergente. Propuesta de un marco de referencia. *Nósis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Instituto de Ciencias Sociales y Administración*, 15(30), 185-227.
- ILPES. (2007). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: desigualdades y políticas (versión preliminar)*. ILPES.
- López, L., Rodríguez E. & López, M. (2021). Tendencias y factores determinantes de la competitividad departamental en Colombia. Editorial UPTC, Colección de Investigación.
- Massiris, A. (2005). *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial*. Colección Investigación n.º 1. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.
- Meisel, A. (2007). *¿Por qué se necesita una política económica regional en Colombia?* Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, n.º 100. Banco de la República.
- Mendoza, H. & Campo, J. (2017). Localización y especialización productiva regional en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 9(1). 113-114.

- Merchand, M. A. (2007). *Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso*. Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara.
- Moncayo, E. (2002). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre desarrollo regional. *Archivos de Economía, DNP*, (194).
- Moncayo, E. (2005, jun.). Cambio estructural y transformaciones espaciales en Colombia 1975-2000. *Economía & Región*, 2(3), 124-163.
- Moncayo, E. (2006). Las políticas regionales en América Latina y los países andinos: un análisis comparativo. *Cuadernos del CENDES*, (23), 99-125.
- Riffo, L. (2011). *Desigualdades económicas y regionales en América Latina y el Caribe*. CEPAL-CELADE.
- Riffo, L. (2013). *50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial*. Serie Desarrollo territorial, n.º 15. CEPAL/ILPES.
- Silva, I. (2012). El lugar importa: desarrollo regional en América Latina. En CEPAL-ILPES, *Desarrollo regional en América Latina: el lugar importa*. Serie Seminarios y Conferencias, n.º 70. CEPAL-ILPES.
- Universidad de los Andes. (2017). Universidad y desarrollo regional: aportes del CIDER en sus 40 años. En J. Pineda, A. H. J. (Bert) Helmsing & C. Saldías, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo CIDER.